



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 DIC. 2001

RES. HCD. N° 565 - 01

EXPTE. N° 4.824/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, María Inés Gómez, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Norma Beatriz Boetsch de Moraga, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna María Gómez cumple con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 449/01, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

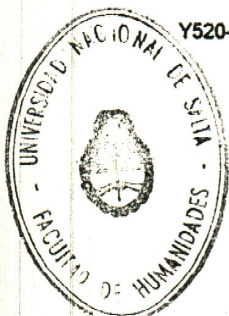
(En reunión Ordinaria del día 18-12-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1° - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna María Inés Gómez, LU. N° 790.291, "EL FILTRO AFECTIVO Y SU ROL EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Norma Beatriz Boetsch de Moraga, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H..



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.